



DJ/A.DEP.I.J./002/2020

En la Sede de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), el suscrito Director Ejecutivo de la Secretaría General del SICA, hace constar: Que ha sido depositado en esta Secretaría, el original del Instrumento de Ratificación de la República de Costa Rica, del *Acuerdo por el que se establece una Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica*.

Dicho Instrumento de Ratificación, ha sido depositado por el Señor Jaime Camacho Soto, Ministro Consejero de la Embajada de Costa Rica en El Salvador, a las once horas del día diez de enero de dos mil veinte, y para constancia firmamos.


Jaime Camacho Soto
Ministro Consejero
Embajada de Costa Rica en El
Salvador


Werner Vargas
Director Ejecutivo
Secretaría General del SICA



Embajada de la República de Costa Rica

Ref.: ECR-SV/003/2020

La Embajada de Costa Rica saluda muy atentamente a la Honorable Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana, en ocasión de hacer referencia al Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica (AACRU).

La Embajada de Costa Rica tiene el placer de depositar en este acto, ante la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana, el instrumento de ratificación del acuerdo por el que se establece una Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica, suscrito en Managua, Nicaragua el 18 del mes de julio de 2019; su Anexo, sus declaraciones conjuntas y el entendimiento alcanzado entre las Delegaciones de los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá sobre el apartado 8 del Anexo del Acuerdo por el que se establece una Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Centroamérica, firmado el 18 de julio de 2019, aprobado mediante la Ley No. 9775 del 29 de octubre de 2019.

La Embajada de Costa Rica en El Salvador hace propicia la oportunidad para renovar a la Honorable Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

San Salvador, 09 de enero de 2020.



A la Honorable